



SEPTIMO CUARTO, VENNY
MAYAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESEN-
TA Y VNO.

Que en este Mal Juzgado siguió ejecución contra D^o Mendez desta Ve-
sindad y morador en el partido del Chingranillo Marina de ella por el pago de
tasientos A^o de ella de suertá porción de trigo, levada y senteno que que-
do debiendo al A^o de L^o Presentado J^o Pedro Cayuela Religioso que fue
en el y en su nombre a cho Combeno como su heredero y que habien-
do sustanciado los autos se sentencio de N^o mare la oha ejecución
sobre que y las costas fue despatchado mandando de a premio pago por
sesion y mejora en cuyo estado se alio G^o de Pedro de S^o de los Abog^o
y fiscal de todas N^o en esta C^o exponiendo texcia sobre que se
opuso cho Combeno pidiendo se reforme para la continuacion
del apremio lo que asi no se mandó y se ynterpuso apelazi p^o este
Ayuntam^{to} la que fue admitida en nombre e J^o segun do se acredita
del testimonio de que haze presentaz^o suplicando en oho grado de
apelazi^o se diese esta C^o de su de terminazi^o dos Cavalteros
Quexes Capitulares con lo demas que oho Memorial y testimonio
se queren de cuyo contexto ynteligenziada = Acordo nombran
y nombro G^o de Quexes consistoriales para la de terminazi^o sta Causa
a los Es^o D^o Miguel de Sicilia y D^o Nustas Montijo de Herre-
ra N^o res perpetuos sta Ciudad:

Melchor Garza

En este Ayuntam^{to} se avisto un Memorial de Melchor Garza de
no sta Ciudad de exercicio Rogero duplicando sete conzedas
renzia para su uso y el tiempo que sea del agrado sta C^o para
en el ynter medio poder adquirir lo necesario para su examen
con lo demas que aeste yntento se quere oho Memorial, de cuyo
contexto ynteligenziada esta C^o = Acordo conzederle qua-
tro Meses de termino p^o el uso y exercicio de cho ofizio y

